



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMISORIO IMPUGNACION DE FALLO DE TUTELA							
FECHA	DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05001	41	05	006	2024	10147	01
ACCIONANTE	ELISABETH SANTAMARIA GIRALDO						
ACCIONADA	PROTECCION S.A. SODEXO S.A.S.						
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA						

Se avoca conocimiento de las presentes diligencias repartidas de la oficina de apoyo judicial para tutelas, instaurada por la señora ELISABETH SANTAMARIA GIRALDO en contra de PPROTECCION S.A.

En consecuencia, se ADMITE la impugnación del fallo de tutela promovida por la señora ELISABTH SANTAMARIA GIRALDO, accionante, contra la decisión adoptada por la Juez Sexto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

Juez

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4c67d9d77d676958d19ca2bd88a8e5753ac3d7515af21551ce25dc07e06c0a2**

Documento generado en 12/04/2024 10:28:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>